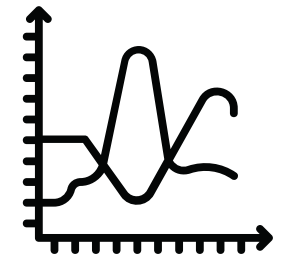


Frecuencia de comportamientos asociados con el plagio del estudiantado en una universidad en Puerto Rico

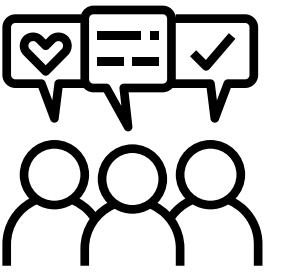
INTRODUCCIÓN



En esta investigación, **el plagio** se refiere a “una gama de comportamientos que incluyen usar, copiar, robar o comprar ideas, palabras, material, obras, documentos o trabajos de otras personas presentándolos como propios, sin dar el crédito de su autoría” para producir una obra o expresión escrita, verbal, gráfica, audiovisual o cibernética con el fin de obtener algún beneficio académico (Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2012a, p. 32).



La frecuencia o prevalencia de los **comportamientos asociados al plagio**, admitidos por el estudiantado, se ha abordado en investigaciones acerca de la deshonestidad académica estudiantil en una o más universidades en distintos países.

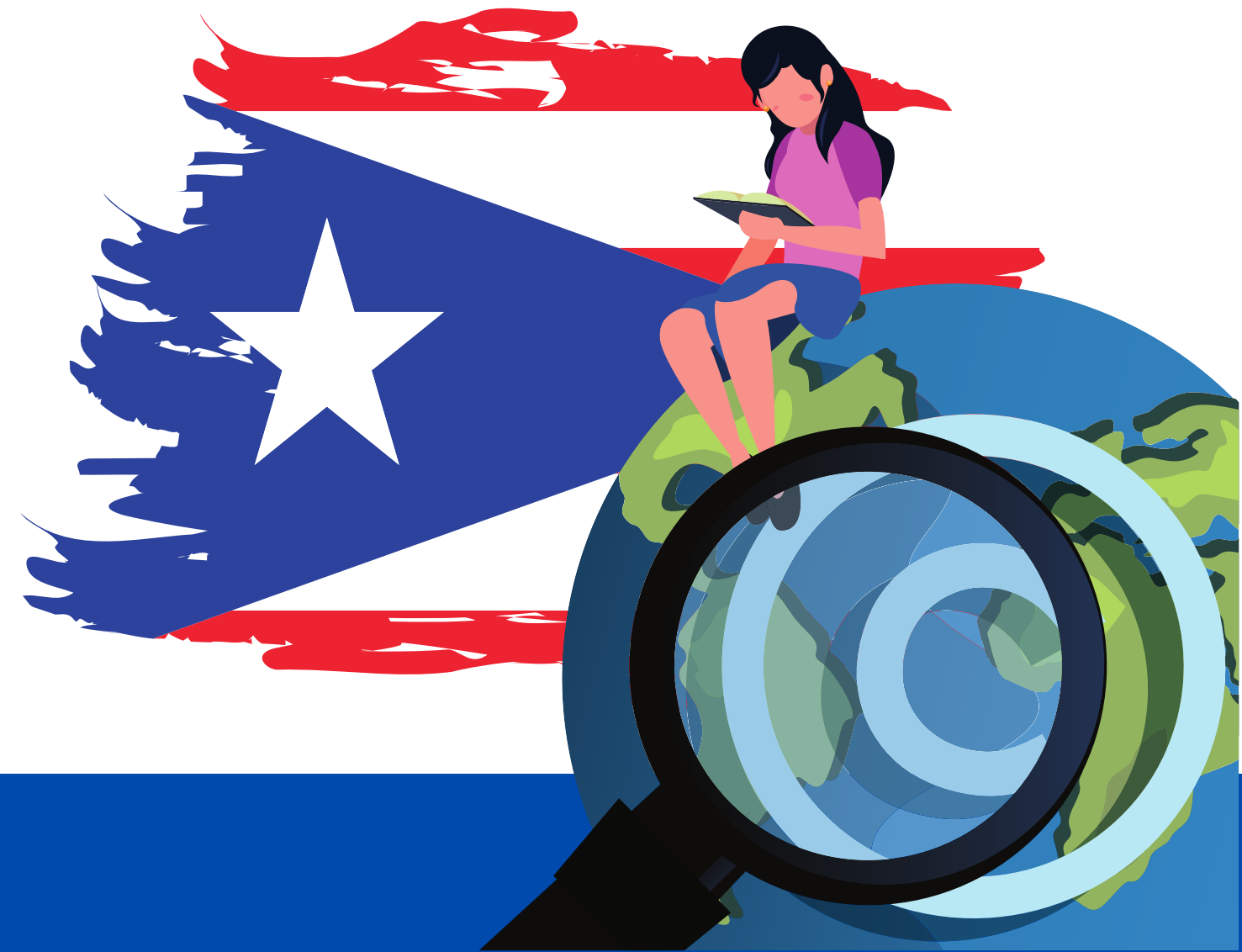


Para esta investigación **se realizó la segunda encuesta transversal** en una universidad pública de Puerto Rico, con el objetivo de determinar la frecuencia de comportamientos asociados a la deshonestidad académica del estudiantado en programas subgraduados

María del R. Medina Díaz

Ada L. Verdejo

DOI: <https://doi.org/10.22458/ie.v24iEspecial.4237>



MATERIALES Y MÉTODOS

01

La investigación realizada siguió un enfoque cuantitativo-descriptivo con un diseño de encuesta transversal. Se combinó un muestreo estratificado (con siete facultades como estratos) y por conglomerados para seleccionar al azar las secciones de cursos en cada facultad con la mayor cantidad de estudiantes que tenían dos o más años de estudios y que se reunían en diversos horarios en el segundo semestre del año académico 2015-2016.

02

Seleccionaron 37 (5%) de 764 secciones de estos cursos y se visitaron 19, en las que el profesorado aceptó que se visitaran para administrar el Cuestionario de Honestidad Académica-Revisado (CHA-Revisado). Un total de 360 estudiantes de programas subgraduados en siete facultades de una universidad pública en Puerto Rico contestaron el CHA-Revisado. El CHA-Revisado contiene un total 137 ítems que representan 12 componentes vinculados con la deshonestidad académica en universidades

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De la muestra participó en la investigación, entre 53% y 27% admitieron que habían cometido 10 comportamientos de plagio, al menos una vez en la universidad: algunos de estos comportamientos son:



- Parafraseo o uso de ideas o palabras de otra persona o fuente sin indicar de dónde la obtuvieron
- rellenar una bibliografía con referencias que no fueron consultadas
- Copiada información literalmente de algún material impreso, sin citar el autor o la autora o en una nota
- texto tomado de la Internet o de un material impreso, sin indicar la fuente.
- Autoplagio, entrega de un trabajo escrito hecho anteriormente en otro curso; copiados partes de trabajos entregados en otros cursos o en años anteriores
- Los cuatro comportamientos de plagio declarados con menor frecuencia (una o más veces), también, se refieren a la atribución o autoría falsa: (a) entregar como propio el trabajo escrito por otra persona (12.2%); (b) entregar un trabajo hecho por otra persona que lo había suministrado en un curso (11.7%); (c) pagar a una persona para que escriba un trabajo o comprarlo en Internet (8.1%); y (d) entregar un trabajo descargado de la Internet (3.6%)



CONCLUSIONES

- La responsabilidad de promover, prevenir y atender a la deshonestidad académica en la sala de clases o en un curso recae primordialmente en el profesorado, esta debe ser compartida con el estudiantado y la administración universitaria.
- Precisa del apoyo y el compromiso de los distintos sectores en universidades y la integración de iniciativas de manera proactiva, abordando los conceptos, las razones y las circunstancias personales o contextuales que pueden propiciar el plagio y otros actos de fraude académico.
- Entre las posibles iniciativas, se encuentran: (a) ofrecer talleres o cursos de escritura académica y de uso de fuentes de referencias; (b) proveer información acerca del plagio y sus manifestaciones; (c) brindar instrucciones claras para redactar textos o trabajos, usando distintos formatos o estilos de citación y fuentes de referencias impresas y de Internet; (d) establecer normativas claras acerca de lo que conforma el plagio y las consecuencias; y (e) usar programas para detectar similitudes entre documentos y ofrecer el adiestramiento adecuado al respecto.